

**SUBDIRECCIÓN DESARROLLO DE LAS PERSONAS
DEPARTAMENTO/OFICINA DE BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA**

Santiago, 13 de noviembre de 2024

**INFORME COMISIÓN EVALUADORA
EVALUACIÓN TÉCNICA**

En el marco del proceso licitatorio N° LP-2712, denominada “GIFTCARDS DE VESTUARIO PARA FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS”, se reúne la Comisión Evaluadora nombrada mediante MemorandúN N°27, de fecha 28 de octubre de 2024, de acuerdo lo dispuesto en el punto 3.3.1 de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación aprobadas mediante Resolución Exenta N°4908 de 17 de octubre de 2024.

El presente informe se emite en conformidad a lo señalado en el artículo 40 bis del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

Se tienen a la vista y se analizan los antecedentes y documentos que, en la apertura electrónica de las ofertas, realizada el 05 de noviembre de 2024, fueron presentados por los siguientes oferentes:

1. DETALLE OFERENTES

RUT	RAZÓN SOCIAL
76.148.236-K	Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA
81.201.000-k	CENCOSUD RETAIL S.A
76.045.081-2	Sociedad de confecciones CLER limitada

2. GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA

RUT	RAZÓN SOCIAL	GARANTÍA
76.148.236-K	Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA	Certificado de Fianza N°B0193047 más AVAL S.A.G.R., por \$500.000.-
81.201.000-k	CENCOSUD RETAIL S.A	Boleta de Garantía N°737490 Banco Crédito e Inversiones, por \$500.000.-
76.045.081-2	Sociedad de confecciones CLER limitada	Certificado de Fianza N°192070WEB FINFAST S.A.G.R., por \$500.000.-

3.- REQUISITOS TECNICOS DE ADMISIBILIDAD

		Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA			CENCOSUD RETAIL S.A			Sociedad de confecciones CLER limitada		
		76.148.236-K			81.201.000-k			76.045.081-2		
		SI	NO	Documentos de acreditación	SI	NO	Documentos de acreditación	SI	NO	Documentos de acreditación
a) Garantía de seriedad de la oferta.	Presentar un documento de garantía de seriedad de la oferta, en la fecha, lugar y en el horario señalado en la Ficha Ejecutiva	SI		Certificado de Fianza N°B0193047 más AVAL S.A.G.R.,	SI		Boleta de Garantía N°737490 Banco BCI	SI		Certificado de Fianza N°192070WEB FINFAST S.A.G.R.

b) Presupuesto disponible la adquisición:	El presupuesto máximo disponible para la compra de la giftcard es de \$138.086.000.- impuestos incluidos. El producto deberá tener un monto máximo de \$ 113.000.- impuestos incluidos	SI			SI			SI	
c) Cobertura:	Las tarjetas deberán tener cobertura en las tiendas, en forma on line y presencial. En las tiendas presenciales, se considera al menos un 70% de las ubicaciones indicadas en las bases técnicas	SI		95% Ubicaciones tiendas Ripley	SI		90% Ubicaciones tiendas Paris	SI	95% Ubicaciones tiendas Ripley
d) Alcance	La tarjeta de vestuario debe permitir su uso en tiendas, solo en el departamento de vestuario dama y varón; según corresponda	SI			SI			SI	
e) Vigencia:	La Giftcard deberá tener una vigencia mínima de 12 meses desde su emisión	SI		12 meses	SI		12 meses	SI	12 meses
f) Plazo de entrega	El plazo de entrega no podrá exceder de 5 días hábiles, a contar de la aceptación de la OC, la que no podrá ser superior a 48 horas desde su emisión en el portal de mercado público.	SI		2 días hábiles	SI		2 días hábiles	SI	2 días hábiles

Dado lo anterior, todos los oferentes, Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA, CENCOSUD RETAIL S.A y Sociedad de confecciones CLER limitada, cumplen en su totalidad con los requisitos de admisibilidad, pasando a la etapa de la evaluación técnica.

4.- CONSULTAS Y RESPUESTAS REALIZADAS A TRAVÉS DEL FORO INVERSO.

No se efectuó consulta por el foro inverso en el proceso de licitación.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según se establece en el **punto 3.2.1** de las Bases Administrativas – Parte I, de las Bases de Licitación, **Evaluación de las Ofertas**, ésta fue evaluada de acuerdo con los siguientes criterios:

EVALUACIÓN TÉCNICA 70%	
CRITERIOS	PONDERACIÓN
a) Años de experiencia de la Empresa en el rubro	10%
b) Cobertura ubicaciones mínimas	60%
c) Plazo para la distribución de las Giftcards	20%
d) Pacto de integridad	5%
e) Cumplimiento de requisitos formales	5%

El detalle de los criterios anteriormente establecidos es el siguiente:

a) Años de experiencia de la Empresa en el rubro

				Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA			CENCOSUD RETAIL S.A			Sociedad de confecciones CLER limitada		
				76.148.236-K			81.201.000-k			76.045.081-2		
Criterio	Ponderación	Descripción	Puntaje	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado
a) Años de experiencia de la Empresa en el rubro	10%	Más de 5 años en el mercado.	100	Más de 5 años	100	10,0	Más de 5 años	100	10,0	Más de 5 años	100	10,0
		Entre 3 y 5 años en el mercado.	75									
		Entre 1 y menos de 3 años en el mercado.	50									
		Menos de 1 año o sin información.	0									

b) Cobertura ubicaciones mínimas

				Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA			CENCOSUD RETAIL S.A			Sociedad de confecciones CLER limitada		
				76.148.236-K			81.201.000-k			76.045.081-2		
Criterio	Ponderación	Descripción	Puntaje	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado
b) Cobertura ubicaciones mínimas	60%	Cubre sobre el 91% de las regiones solicitadas	100	95% 19/20	100	60,0				95% 19/20	100	60,0
		Cubre entre un 81% y 90% de las regiones solicitadas	60				90% 18/20	60	36,0			
		Cubre entre un 71% y 80% de las regiones solicitadas	30									
		Cubre en un 70% de las regiones solicitadas	0									
		Cubre menos de un 70% de las regiones solicitadas	Inadmissible									

c) Plazo para la distribución de las Giftcards

				Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA			CENCOSUD RETAIL S.A			Sociedad de confecciones CLER limitada		
				76.148.236-K			81.201.000-k			76.045.081-2		
Criterio	Ponderación	Descripción	Puntaje	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado
c) Plazo para la distribución de las Giftcards	20%	2 días hábiles a contar de la aceptación de la OC, la que no podrá ser superior a 48 horas desde su emisión en el portal de mercado público.	100	2	100	20,0	2	100	20,0	2	100	20,0
		3 días hábiles a contar de la aceptación de la OC, la que no podrá ser superior a 48 horas desde su emisión en el portal de mercado público.	70									
		4 días hábiles a contar de la aceptación de la OC, la que no podrá ser superior a 48 horas desde su emisión en el portal de mercado público.	30									
		5 días hábiles a contar de la aceptación de la OC, la que no podrá ser superior a 48 horas desde su emisión en el portal de mercado público.	0									
		Más de 5 días hábiles a contar de la aceptación de la OC, la que no podrá ser superior a 48 horas desde su emisión en el portal de mercado público.	Inadmissible									

d) Pacto de integridad

				Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA			CENCOSUD RETAIL S.A			Sociedad de confecciones CLER limitada			
				76.148.236-K			81.201.000-k			76.045.081-2			
criterio	Ponderación	Descripción	Puntaje	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	
d) Pacto de integridad	5%	El oferente cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance; código de ética y son conocidos por su personal.	100	si	100	5,0	si	100	5,0	si	100	5,0	
		El oferente no cuenta con planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance y solo acredita capacitaciones a su personal en materias relacionadas a cumplimientos normativos; transparencia, probidad; ética, entre otras materias.	50										
		El oferente no cuenta o no acredita planes de integridad; modelo de prevención de delito; programas de compliance o de ética, ni tiene capacitaciones en esta materia a sus trabajadores	0										

e) Cumplimiento de requisitos formales

				Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA			CENCOSUD RETAIL S.A			Sociedad de confecciones CLER limitada		
				76.148.236-K			81.201.000-k			76.045.081-2		
criterio	Ponderación	Descripción	Puntaje	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado
e) Cumplimiento de requisitos formales	5%	5% El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta dentro de los plazos establecidos.	100	si	100	5,0	si	100	5,0	si	100	5,0
		El oferente cumple con todos los requisitos de presentación de la oferta en el plazo adicional otorgado por el SII de acuerdo a lo establecido en el N°3.5 de las Bases Administrativas-Parte II.	30									
		El oferente no presenta antecedentes o certificaciones que se solicitaren para acreditar un criterio de evaluación no mutable entre el período de vencimiento del plazo para presentar ofertas y el período de evaluación, o presenta una certificación o antecedente evaluable producido con posterioridad al vencimiento del plazo inicial de presentación de las ofertas. En el período otorgado, de acuerdo a lo establecido en el N° 3.5 de las Bases Administrativas-Parte II.	0									

6.- RESULTADO FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA (70%)

La siguiente tabla muestra el resumen de los puntajes ponderados obtenidos en cada uno de los criterios técnicos de evaluación, considerando las ponderaciones establecidas para cada uno de los criterios:

Criterio	Ponderación	Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA			CENCOSUD RETAIL S.A			Sociedad de confecciones CLER limitada		
		76.148.236-K			81.201.000-k			76.045.081-2		
		Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado	Detalle	Puntaje	Puntaje Ponderado
a) Años de experiencia de la Empresa en el rubro	10%	Más de 5 años	100	10,0	Más de 5 años	100	10,0	Más de 5 años	100	10,0
b) Cobertura ubicaciones mínimas	60%	95%	100	60,0	90%	60	36,0	95%	100	60,0
c) Plazo para la distribución de las Giftcards	20%	2	100	20,0	2	100	20,0	2	100	20,0
d) Pacto de integridad	5%	si	100	5,0	si	100	5,0	si	100	5,0
e) Cumplimiento de requisitos formales	5%	si	100	5,0	si	100	5,0	si	100	5,0

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación técnica de cada oferente es el siguiente:

	Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA	CENCOSUD RETAIL S.A	Sociedad de confecciones CLER limitada
	76.148.236-K	81.201.000-k	76.045.081-2
Puntaje Técnico	100,0	76,0	100,0

7.- EVALUACIÓN ECONÓMICA (30%)

Para efectos de la evaluación económica se confeccionará un cuadro comparativo de precios, sobre la base de los valores indicados en el Anexo N°4: "Propuesta Económica".

- Puntaje de la oferta económica:**

El puntaje de la oferta económica se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje oferta económica } i = \left(\frac{\text{Oferta mínima}}{\text{Oferta económica "i"}} \right) \times 100$$

Dónde:

Puntaje oferta económica i: Puntaje asociado a la oferta económica "i"

Oferta mínima: Precio de la oferta más barata

Oferta económica i: Precio de la oferta económica "i"

8.- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA (30%)

	Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA	CENCOSUD RETAIL S.A	Sociedad de confecciones CLER limitada
	76.148.236-K	81.201.000-k	76.045.081-2
Total monto giftcard ofertado (\$), impuestos incluidos	\$91.530	\$88.140	\$87.010
Documento tributario	Factura exenta de IVA	Factura exenta de IVA	Factura exenta de IVA

Dado lo anterior, el puntaje en la evaluación económica de cada oferente es el siguiente

	Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA	CENCOSUD RETAIL S.A	Sociedad de confecciones CLER limitada
	76.148.236-K	81.201.000-k	76.045.081-2
Puntaje Económico	95,0	99,0	100,0

9.- ADJUDICACIÓN

El Servicio adjudicará la licitación a la mejor oferta evaluada como resultado de la aplicación de los criterios de evaluación técnico y económico antes enunciados. Se considerarán las siguientes ponderaciones de dichos puntajes:

		Administradora de convenios y beneficios Club On Line SPA	CENCOSUD RETAIL S.A	Sociedad de confecciones CLER limitada
Puntaje	Ponderación	76.148.236-K	81.201.000-k	76.045.081-2
Técnico ponderado	70%	70,0	53,2	70,0
Económico ponderado	30%	28,5	29,6	30,0
Total Puntaje		98,5	82,8	100,0

3. PROPUESTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Como resultado de la evaluación técnica, y económica la Comisión Evaluadora propone adjudicar la presente licitación pública a la empresa **Sociedad de confecciones CLER limitada, RUT: 76.045.081-2**, debido a que cumple con todos los requisitos y características del servicio licitado, obteniendo un puntaje total de **100,0**; con un precio por giftcard de **\$ 87.010**, y considerando que la licitación es por **1.222 giftcards**, el precio total de la adquisición es de **\$106.326.220.-**

Además, los integrantes de la comisión declaran no presentar conflictos de interés en este proceso.

Paulina Rincón Velásquez
11572816-4
Presidente

Karen Lemus Román
13757813-1
Secretaria

Andrea Luttecke Niklitschek
10121042-1
Integrante